

MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En España, en los 3,00 pesetas. Extranjero, trimestre, 15,00 pesetas. América, — 11,00 —

Los Anuncios se reciben en la Administración, día y noche

EDICIÓN DE LA MAÑANA

# El Liberal

EDICIONES ESPECIALES EN MADRID, BARCELONA Y SEVILLA

MURCIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES  
CRÉDITO PÚBLICO, 1. — Teléfono, 63  
25 EJEMPLARES, 1,75

NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

POR SER DE JUSTICIA

## UNA ALARMA INFUNDADA

Hemos recibido algunas cartas de personas amigas que residen fuera de Murcia, las cuales nos piden alarmas informes sobre el asunto del Banco Central.

Nosotros, en vez de contestar particularmente a esos amigos, acaso interesados en las finanzas de dicha entidad, queremos que nuestra correspondencia sea pública, ya que estamos obligados en todo momento a encauzar la opinión, de acuerdo a la mayor parte de las veces por el rumor que comienza por un «se dice» y termina por un «montaña insuperable de falsedades».

Lo ocurrido al Banco Central ha sido sencillamente una cosa injustificada y ha tenido base en dos factores ajenos por completo al crédito de esta prestigiosa entidad bancaria.

El ambiente creado por la falsificación de billetes de 500 pesetas, que desde hace algún tiempo viene engendrando la inquietud del Comercio, de la Industria y de todos los murcianos en general, por los procedimientos empleados por el Banco de España, había excitado las naturales cobardías del capital, forjando un ambiente de temor y de recelo.

En esta atmósfera se propagan en amplias informaciones los incidentes desagradables del Crédito Unión Minera y alguien, con mala fe o sin tener en cuenta la gravedad del caso, mezcla el nombre del Banco Central injustamente en este último fracaso de la entidad mencionada.

La poderosa sociedad bancaria que tiene un honroso aboleo en Murcia, al darse cuenta del daño que se pretende ocasionar, pide inmediatamente una revisión, que se hace escrupulosamente y sale de ella limpia y fortalecida, honorable y gallarda, como sale sin sacapicaduras del lodo de la injuria, quien está limpio de pecado.

A fuer de buenos murcianos, de representantes de un importante núcleo de opinión regional y considerando que hacemos un servicio obligado a nuestro Comercio, a nuestra Industria y a nuestra producción, elementos de la riqueza que engrandece a nuestros pueblos, hemos de manifestar sinceramente que ese Banco Central, cuya historia en Murcia es de enahechamiento solamente, ha realizado en los breves días de las vacilaciones del público, un verdadero alarde de su solvencia y de su sólida vitalidad, abriendo de par en par sus taquillas, movilizan todo su personal y habilitando todas las horas del día para ofrecer a sus clientes la sana y fuerte sensación de su garantía inquebrantable.

Y esto que hemos presenciado nosotros, como lo han presenciado numerosas personas, a nuestro juicio ha servido de consoldación del crédito y de la fama y de la potencia solvente de que siempre gozó este Banco que ya considera Murcia y su huerta como una entidad propia que las enorgullece.

Hay que reconocer que ha podido realizarse una gran injusticia por la imprudencia de las gentes encargadas de engrosar la bola de nieve de los rumores; porque, desde luego, si lo ocurrido a esta entidad bancaria le ocurre a cualquiera otra que tiene más debilidad en sus reservas y más limitación en su crédito, como es natural, lejos de rastrear la herida abierta arteralmente, acaso hubiera sucumbido de ella, en medio de toda su inocencia.

Este Banco, por su prestigio y su fuerza financiera ha podido en 48 horas devolver la serenidad a los espíritus y dar una sensación de su vitalidad, demostrando lo injustamente que se le había pretendido envolver en el fracaso de otra banca de lamentable actualidad.

No quisimos en un principio decir nada por nuestra cuenta sobre este asunto entendiendo que era de una delicadeza suma; pero hemos seguido su curso con la atención que nos merecen todas las cosas que afectan a las entidades consagradas que Murcia ostenta para el más fácil desarrollo de su Agricultura, de su Comercio y de su Industria; y como el Banco Central es una de las primeras, cuando hemos comprobado la claridad de la alarma y aprovechando las consultas que se nos dirigen privadamente, cogemos la ocasión para devolver la serenidad a los espíritus, ya que la normalidad reina por completo en las operaciones de ese Banco.

Nosotros hemos condenado en toda ocasión esos rumores alarmistas que producen perturbaciones hondas en la vida de los pueblos.

Y en este caso los habíamos de condenar también, no ya por el perjuicio que pueden acarrear a cualquier establecimiento de crédito, sino por las molestias e inquietudes que producen en la vida comercial e industrial y en todas aquellas personas laboriosas que depositan su confianza en los bancos, poniendo en sus manos el producto de su trabajo, que sin dársele alguna es el pan de los hijos.

Con toda sinceridad celebramos que el ambiente se haya iluminado con el sol de la justicia.

EN EL AYUNTAMIENTO

## El alcalde no quiere que se fiabile en sesión pública de la situación económica

Ayer tarde celebró sesión ordinaria la Comisión de presupuestos, a la que asistieron nueve concejales.

El secretario dió a conocer el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

También fueron aprobadas las cuentas y gastos de la semana.

Un concejal pide explicaciones acerca de la cantidad consignada en la relación con destino a sufragar los gastos de fluido para la elevación de aguas al depósito de abastecimiento.

El secretario dice que importa dos mil pesetas.

Como el rendimiento de las aguas es solamente de mil, el alcalde califica el negocio de ruinoso y propone se deje sin efecto el servicio.

El señor Navarro propone que para evitar los abusos que se cometen con el gasto de agua se instalen contadores, acordándose para el asunto a la Comisión para estudiarlo detenidamente.

El secretario da lectura a un informe acerca del estado en que se encuentra el capítulo de gastos y el de ingresos del actual presupuesto.

El señor Navarro hace ver la necesidad de intensificar la recaudación, pues en ocho meses de ejercicio solo se ha recaudado un millón y pico de pesetas, estando por recaudar en solo cuatro meses unos dos millones.

El alcalde ruega al señor Navarro no hable de estas cuestiones que al público no interesan.

Todos estamos convencidos—agrega—en que hay que proceder con energía contra aquellos que se resisten a pagar. Pero todo se hará con la ayuda de todos los concejales.

El señor Navarro no continúa sus recomendaciones y consejos a los concejales ante las manifestaciones del alcalde.

Se despechan varios asuntos de trámite.

El secretario da lectura a una instancia de don Juan Guerrero, en la que solicita ser nombrado secretario adjunto con carácter interino de este Ayuntamiento, para lo cual expone sus méritos y servicios.

El alcalde propone que ante las circunstancias especiales porque atraviesa el Municipio se acceda a lo solicitado por el señor Guerrero Ruiz.

Zamora pide que se le diga el sueldo que va a disfrutar.

El alcalde contesta que se le consiguan diez mil pesetas.

Zamora insiste en que es preciso hacer saber al pueblo, para que no se extrañe que va a pagar por el servicio de secretaría la cantidad de 31.000 pesetas.

El señor Fernández Reyes hace algu

nas aclaraciones de carácter legal, encaminadas a fundamentar el nombramiento del señor Guerrero.

La comisión las toma en cuenta y acuerda nombrar al señor Guerrero secretario adjunto interino.

El alcalde da a conocer una carta del alcalde de Lugo en la que se solicitan 25 pesetas con destino a comprar un bastón al conde de Vellellano como recuerdo a la buena gestión en la organización del homenaje a los reyes. Aprobado.

Se acuerda abrir una suscripción popular para regalar la gran Cruz de Beneficencia a la duquesa de la Victoria según se interesa por el presidente del Casino militar.

Se da cuenta de haberse celebrado algunas subastas en la mañana de hoy.

El concejal señor Díaz es designado por el Ayuntamiento para que asista a la subasta de las obras de la plaza de la calle de Saavedra Fajardo.

El señor Navarro dice que los Hijos de Peña comunican que el arreglo de la caldera de desinfección importa 850 pesetas.

Don Justo Navarro se queja del estado lamentable en que se encuentra la Escuela Pericial de Comercio y ruega se le haga un libramiento de lo que en presupuestos se consigna para evitar que sea clausurada.

El señor Sánchez Franco se lamenta del malísimo estado en que se encuentran los alrededores de la plaza de abastos y la calle del Carril, donde se han roto, por esa causa, varios ejes de carros.

El señor Navarro dice que este Ayuntamiento crece en absoluto de adopciones nuevos y viejos, pero que se tendrá en cuenta el ruego.

Sánchez Franco propone que se quiten los adoquines de algunas calles y se dejen solamente con el firme.

El señor Navarro no accede a esta petición.

Se levanta la sesión.

## MADRINAS DE GUERRA

La solicitan: Ramón Centellas, ciclista en la circunscripción de Tetuán; Antonio Clamaján, ciclista en la misma; Agustín Ramos, ciclista en la misma; Marcelino Uriarte, ciclista en la misma; Félix Tineo y Bailly, escribiente de la misma y Francisco Morán, de la misma.

Antonio Marín Redondo, Federico González Torres, Francisco Risco Torres y José Bastida Giner, estos últimos viven en el regimiento de artillería de Montaña, 11, batería de obuses, Ceuta.

Luis García Rodríguez, sargento de complemento de Sanidad militar. Hospital Reina Victoria, Tetuán, Marruecos.

INFORMACION OFICIAL

## EL GOBERNADOR RESOLVERÁ EL PLEITO MUNICIPAL DE ACUERDO CON EL AYUNTAMIENTO Y LA UNIÓN PATRIÓTICA

Un maestro que no quiere estar ocioso

El gobernador civil de la provincia ha recibido la visita del maestro de Sección de las Graduadas anejas a la Normal de Maestros, don José López Almagro.

Este dijo a la primera autoridad que no puede dar las clases en el local donde está es abdicada la escuela por amenazar ruina el edificio.

También dijo que la asociación de ferroviarios le había ofrecido un local para que no se interrumpieran las clases, pero que no lo había aceptado por no estar dentro del distrito escolar a que la escuela clausurada pertenece.

Oro ofrecimiento ha recibido el señor López Almagro, del director del Asilo de la Purísima, don Diego López Tuero, para que resuene las clases en el indicado establecimiento.

El gobernador ensaizó el interés que don José López tiene porque esos niños que educan no interrumpen la asistencia a clase.

## La crisis municipal

De nuevo los reporteros interrogaron ayer mañana al señor Saigón Bionpo acerca del desarrollo de la crisis de la Corporación municipal.

El gobernador respondió que ninguna noticia nueva podía ofrecer.

Agregó que estando constituido el partido de Unión Patriótica estima necesario consultar con los elementos directores antes de resolver definitivamente.

Me interesa hacer constar, continuó diciendo, que el alcalde y yo estamos íntimamente comprometidos.

El señor Pérez Martínez, con el Ayuntamiento, el partido Unión Patriótica y yo, resolveremos en uno o en otro sentido, según convenga a los intereses de Murcia, porque cuando los nombres están animados de buen deseo y de mejor voluntad, como el señor Pérez Martínez, tanto les importa continuar al frente de una organización, como dejar pasar a otras personas que pueden, en alguna ventaja,

dirigir la entidad que representan. El caso es laborar por el bien de Murcia.

## Nota ofidiosa

Con motivo de la instancia dirigida a este Gobierno por el presidente de la Federación Agraria e Instructiva de Levante, don Fulgencio Ruiz, en súplica de que se proceda a levantar la prohibición de celebrar mercados en Alcantarilla y Murcia que se dictó por acuerdo de la Junta provincial de Sanidad en vista de la existencia de casos de fiebre aftosa (glosopeda) en ambos términos municipales, el señor gobernador civil ha solicitado informe técnico en debida forma, de los inspectores municipales de Sanidad de aquellos Municipios, con objeto de, una vez recibidos tales informes, reunir a la citada Junta y en vista de los mismos acordar la resolución procedente, deseando de todas formas que pueda procederse a levantar aquella prohibición por que el decrecimiento o la desaparición de la terrible enfermedad así lo aconseje.

En cuanto a la afirmación, hecha públicamente por el señor Ruiz Pelegrín, en su instancia que ha visto la luz en la Prensa de esta capital, de que «no estando incluida la glosopeda, por no serlo, entre las enfermedades de los animales transmisibles al hombre», no puede este Gobierno civil dada su importancia dejarla pasar en silencio, ya que el vigente Reglamento de 15 de mayo 1917, dictado para prevenir la transmisión al hombre de las enfermedades epizooticas, dice terminantemente en su artículo 3.º

«Art. 3.º Las enfermedades en las que corresponde a este Ministerio dictar medidas son, con arreglo al dictamen de la Real Academia de Medicina las siguientes: rabia, carbunco bacteriano, tuberculosis, muermo FIEBRE AFTOSA (o GLOSOPEDA), triquinosis, cisticercosis y fiebre de Malta, como evidentemente transmisibles y de consecuencias importantes para el hombre; y las sarras y difterias de las aves, de transmisibilidad dudosa o poco transmisible y ordinariamente de escasa trascendencia para el hombre.»

En su consecuencia se ha ordenado la instrucción del oportuno expediente a fin de que por el señor Ruiz Pelegrín se demuestre la certeza legal de su rotunda aseveración o en su caso se rectifique, ya que en materia de tal importancia no debe llevar a la opinión pública, un concepto erróneo de tal naturaleza.

## INFORMACION REGIONAL

### CARTAGENA

#### Ayuntamiento

En la sesión que mañana celebrará la Comisión municipal permanente, a las cuatro de la tarde, se pondrán al despacho los asuntos siguientes:

Proyecto de contrato para los servicios benéfico-sanitarios.

Dictamen de la Comisión de Fomento en las instancias de don Antonio Faba, solicitando autorización para realizar obras de reconstrucción en la casa número 16, de la calle del Duque, y de don Andrés Lorente

en representación de don Manuel Segura para construir un edificio destinado a fábrica de alcoholes en la diputación de La Palma.

Idem de la de Hacienda en instancia de don Juan Martínez, solicitando la celebración de contrato de arrendamiento de la Casa-carriel del Albuñón.

Idem de la de Instrucción pública, proponiendo se conceda subvención a un maestro para la escuela de Los Puertos.

Oficio del señor inspector de primera enseñanza de la provincia con referencia a la Escuela del Lentiscar.

Idem del jefe de la Sección de Hacienda con referencia a instancia de los señores Hijos de Pedro Méndez.

#### Entrega de mando

Con arreglo a ordenanza ha hecho entrega del mando del regimiento de Sevilla su coronel don José Cubiles Blanco, destinado al regimiento infantería de Granada, número 34, de guarnición en Sevilla.

—Se ha encargado interinamente del mando del «Peleador», el teniente coronel don José García Aldave y Mancebo.

#### Consejo de guerra

Se ha celebrado ayer mañana a las diez en el cuarto de banderas del regimiento de Cartagena, un Consejo de guerra, presidido por el coronel de dicho cuerpo don Manuel Llanos Medina, para ver y fallar la sumaria instruida contra el paisano Rafael Molina García, por desacato y atentado a los agentes de la autoridad.

Actuaron de vocal ponente y de fiscal, respectivamente, los tenientes auditores de segunda y tercera del Cuerpo jurídico militar, don Joaquín Roig Rodríguez y don Eduardo Melero Massa.

Como vocales del Consejo actuaron el capitán de artillería señor Bernabeu, y los de infantería señores Gómez de Salazar, García Hernández, González Olivares y Cremades Caparrós.

#### Riña en una posada

En Los Dolores riñeron en la posada de Juan Franco, Manuel Ruiz Menéndez, vendedor ambulante, natural de Murcia, y Rosario Mateo, con la que hace vida en común, formando un escándalo formidable. Intervinieron el somatenista don Diego García Pérez y el celador del barrio Juan Saura, quienes detuvieron a Manuel ocupándole cuatro navajas y unas tijeras, pasando con todo ese arsenal de herramientas a la Comisaría.

#### El Matadero

En el Matadero central se han sacrificado

## FUTBOL

El domingo próximo reanudaré el Real Murcia su actuación en el campeonato regional de primera categoría grupo A.

Tanto para este partido como para las importantes contiendas que se preparan y en las que el equipo realista ha de ser sometido a dura prueba, ha hecho que la directiva del Real Murcia se preocupe en sus últimas reuniones de la reorganización de su primer equipo que debido a lesiones de algunos jugadores y ausencia de otros se encontraba algo desquiciado.

En la última reunión celebrada por los jugadores con la directiva se trazó un plan que ha de dar excelente resultado, visto el entusiasmo que reinó en la citada reunión entre los equipier realistas, que a toda costa, quieren borrar la mala impresión causada por sus últimas actuaciones.

Ayer tarde a las dos y media tuvo lugar el primer entrenamiento, que fué presenciado por gran número de socios.

Asistieron la totalidad de los jugadores que en la actualidad componen el once murciano que llevarán a cabo un metódico entrenamiento, siendo comentado por los que lo presenciaron, el espíritu de disciplina y unión que reina entre los jugadores del Real Murcia lo que hace presagiar nuevos días de gloria para nuestro fútbol.

La nota sobresaliente y simpática de ayer la dió Pedro Maldonado, el antiguo back murciano, que se encontraba alejado del deporte activo y que hoy vuelve con más entusiasmo si cabe que antes, a ponerse nuevamente en forma para defender como él sabe hacerlo, los colores del club representativo de Murcia.

La deportiva actitud de Maldonado ha causado excelente impresión entre los aficionados murcianos, que esperan animosa la llegada del día en que Maldonado alinee en las filas del Real Murcia hará reverdecer los antiguos laureles de pasadas y no lejanas actuaciones.

Maldonado con su gesto ha dado una bella lección de amor a los colores de su club no dudando premiar la afición murciana esta actitud como se merece.

GAMBRINUS.

## Lamentaciones de "El Tiempo"

Nuestro colega conservador comenta ayer nuestro artículo referente a los ferrocarriles de la región, tratándonos de injustos por no reconocer la intervención de los políticos murcianos en en todos esos proyectos.

Por lo visto nuestro colega no ha leído bien el referido artículo, puesto que en lo que nosotros achacábamos culpa a la vieja política fué solamente en lo que se refiere al ferrocarril de Cieza a Jumilla, que efectivamente constituye una vergüenza para nuestra provincia.

Esto lo hemos dicho repetidas veces; las populosas ciudades de Jumilla y Yecla no debían estar desde hace mucho tiempo incomunicadas con la capital. Y aunque nos duela el reconocerlo, ocasiones ha habido para que los hombres que tuvieron sus intereses políticos en esas poblaciones, pudieran dotarlas de los beneficios del progreso, a que tanto derecho tienen.

Esto no tiene disculpa alguna. Y al hacer estos cargos no nos referimos a esta ni a la otra política, puesto que todas pecaron por omisión y puede imputárseles plenamente la responsabilidad.

En las demás líneas de esta provincia que nuestro colega enumera, reconocemos que nuestros hombres políticos pusieron su voluntad y valer para su consecución; pero nada decíamos en nuestro artículo en contrario. Conste así.

**La Censura no admite blancos**  
Advertimos a nuestros lectores que si alguna incoherencia observan en algunos escritos, no es culpa nuestra.



EL SEÑOR

# Don Juan Ríos Clares

HA FALLECIDO EN LA TARDE DE AYER  
A LOS 62 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas políticas, doña Manuela y doña Fuensanta Avilés Valverde; sobrinos políticos don Diego, don Eduardo y doña Carmen Carbonell Avilés y demás familia:

Comunican a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma y asistan a su entierro que tendrá lugar a las tres de la tarde del día de hoy en el parroquial de San Juan Bautista, por lo que quedarán agradecidos.

Murcia 5 de Marzo de 1925.

Casa mortuoria: Gloria, 28.—No se invita particularmente.

en el mes de Febrero pasado, las reses siguientes: 131 vacunas; 312 cabrios; 862 la... y 255 de cerda. Total, 1.570 reses con un total de 56.991 kilogramos.

Han sido desechados en vivo 2.6 cabrios, 40 lanares y 5 cerdos, e inutilizados después de muertas 2 vacas, 2 cabrios y 3 lanares, además se han inutilizado 401 kilogramos de carne, tocino, vísceras, etc.

Las enfermedades que motivaron el decomiso fueron: tuberculosis, pútrida, brucelosis, etc.

**Escándalo y bronca en una taberna**

Anoche a las once, en la taberna de Luis Belandó, establecida en la Plaza de la Aurora, número 42, promovieron una bronca fenomenal Fidel Saura, Francisco Sánchez y Francisco González en unión de un vivo que cuando vio el asunto mal parado salió de naja.

En el calor de la bronca rompieron el tablero de mármol del mostrador, vasos, copas y botellas, por valor de cincuenta pesetas.

Acompañados del sereno Antonio Albaladejo, pasaron a la Comisaría con objeto de hacer un reparto proporcional para pagar los estropicios causados.

**Información general**

Precedente de Madrid llegó el abogado don Pedro Puget de Pont.

Marchó a Barcelona el capitán de infantería de Marina don Luis Suez de Andía.

Se encuentra entre nosotros el abogado murciano don Pedro Baró Sánchez.

El Supremo de Guerra y Marina ha concedido la pensión anual de 816 66 pesetas a doña Eladia Minguéz López, huérfana soltera del operario de segunda clase de Maestranza Enrique Miguéz Ros.

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la joven esposa de nuestro amigo don Juan Madrid. Enhorabuena.

Ha llegado el alférez de navío don Emilio Briones, procedente del «Cataluña», el cual ha sido destinado al «Alvaro de Bazán».

Ha sido pasaportado para Madrid el sargento de infantería de Marina don Claudio Brugarolas, para su ingreso en el real cuerpo de alabarderos.

Entró los premios otorgados por la Administración general de la Caja Postal en el Certamen Nacional del Ahorro que se celebró anualmente, ha sido favorecida esta oficina con uno de ellos.

Felicidades por esto al distinguido jefe de Correos de esta don Modesto Gómez de Membrillera y a los laboriosos oficiales de dicho servicio don José Vázquez y don Agustín Albarracín, queridos amigos nuestros.—4 Marzo

**Alicante**

Ante una numerosa y muy selecta concurrencia desarrolló ayer su anunciada conferencia, acerca de «El Protocolo de Ginebra y la solución pacífica de los conflictos internacionales», el culto catedrático de la Universidad de Murcia, don Luis Gestoso Tudela.

El acto, conforme habíamos anticipado a nuestros lectores, se llevó a efecto en uno de los salones de la Caja de Ahorros.

Presidió el general gobernador don Ciriaco Bermúdez de Castro e hizo la presentación del conferenciante el distinguido jurisperito, don Antonio Martínez Torrejón.

Con fluidez de palabra y una sugestiva claridad en los conceptos ofreció el señor Gestoso a su auditorio un interesante estudio de las causas por las que tantas veces sobrevino el fracaso del Derecho internacional. Este respondió a dos criterios y a dos absurdos: la solución individualista y la solución social. Y para esto último precisaba la creación de un órgano internacional.

Estima el conferenciante, que, la escuela armónica, es decir, la forma intermedia, es la única que crea el Derecho internacional y la única que tiende a establecer científicamente la paz universal.

Tabla del arbitraje, base del Protocolo de Ginebra, haciendo historia del mismo y explicando la función que ha venido desarrollando.

Para conseguir la paz se dictan en el Protocolo de Ginebra medidas preventivas y medidas sancionadoras las naciones adheridas al pacto se obligan a cumplirlas.

Clara es que con ello no se ha llegado a la supresión de la guerra. Pero toda guerra será injusta y se considerará delincuente el pueblo que use de ella. Se conseguirá el orden internacional lo que se obtuvo en el orden nacional; que no exista delito, justicia, que el delincuente sea un criminal. El Protocolo da medios para resolver todas las cuestiones; la nación que movilice sus ejércitos, su marina o que ataque a otra se considerará nación agresora y perderá todo derecho. Los castigos a las naciones delincuentes son bloque económico y acción militar.

Se reconoce la legítima defensa, dos casos de guerra justos: los pueblos podrán defenderse y podrán atacar (acción de policía) para imponer el Derecho internacional.

Sigue su interesante disertación el señor Gestoso y explica el caso de Norte-América, que no se ha adherido. Y termina su brillante conferencia con un elocuentísimo elogio al Protocolo de Ginebra: dice que este quedará impuesto por las democracias y con ello quedará impuesto también el Derecho internacional.

El señor Gestoso fue aplaudidísimo y muy felicitado.

Llovió abundantemente anteayer. Y ayer, cosa verdaderamente extraordinaria en estos lares, aparecieron vestidas de nieve las montañas próximas: sierra Aitana, la Carrasqueta, Ping-Campana y la sierra del Cid ofrecían envueltas en albo manto.

Menos mal que el viento quito a la vez protegernos y se llevó el frío tierra adentro;

apenas si se dejó notar aquí un leve descenso de la temperatura.

No obstante la lluvia vieronse animadísimo los bailes de Piñata; la gente despidió biena Momo. Y aún más: bajo un verdadero chaparrón vimos a más de un bravo disfranzado por la calle... ¡Dios les conserve el buen humor!

Arrojándose a un pozo puso fin a su existencia en el partido del Babel, un hombre llamado Sebastián Jerez Ramos, de 56 años.

Parece que los móviles del suicidio fueron ciertos disgustos familiares.—3 Marzo.

Consecuente a su tradición democrática el pueblo alicantino se dispuso a rendir una vez más sus homenajes a la memoria de los héroes de la Libertad sacrificados por Roncal en el antiguo malcón el día 8 de Marzo de 1844.

Como en años anteriores acudirá legión las agrupaciones liberales a depositar unas coronas y a deshojar unas flores alrededor del monumento erigido para perpetuar aquel sacrificio. Pero esta vez espérase que la manifestación habrá de tener proporciones verdaderamente extraordinarias; la coincidencia de ser domingo la fecha indicada hace suponer que habrá de sumarse a aquella muchos elementos que otros años no pudieron hacerlo.

Nunca como en los presentes días resalta más entre nosotros el recuerdo de aquellos hombres, románticos que han abnegadamente supieron dar su sangre por los fueros populares. Y porque fueron así conquistaron para nosotros unos derechos que aun no hemos sabido apreciar en toda su medida, tal vez porque no hemos llegado a medir tampoco su precio; ahora empezamos a meditar sobre ello un poco. Sentimos también algún remordimiento por no haber honrado debidamente las conquistas que recibimos en herencia para aumentarlas y mejorarlas. Y parece como si de nuestro espíritu brotase, con el dolor del arrepentimiento, una firme propósito de emienda.

Pendiente de las ramas de un árbol fué hallado ahogado un desconocido en las inmediaciones de Villena.

No se le encontró documento alguno que sirviese para identificarle.

Parecía forastero e iba bien trajado.

En unas excavaciones que se vienen efectuando en las calles del Calvario y de la Concepción en este han sido encontrados numerosos esqueletos.

Entre ellos ha aparecido algunas monedas francesas, y ello hace suponer que dichos restos humanos pertenecen a las víctimas de la guerra de la independencia.

Se encuentra enfermo nuestro respetable y excelente amigo el comandante de infantería, don Venancio Álvarez.

Deseamosle un pronto y total restablecimiento.

Con sus monísimas hijas ha marchado a Barcelona la distinguida esposa de nuestro fraternal amigo y compañero en la Prensa, José Lloret. 4 Febrero.

**Una memoria interesante**

**Los Pósitos desde 1920 a 1923**

La Inspección general de Pósitos ha publicado una interesante Memoria, que, en cumplimiento de un precepto legal eleva al Gobierno para dar cuenta de la marcha y desenvolvimiento de los institutos sometidos a su custodia. Comprende el historial que en dicha Memoria se hace los años 1920 a 1923, en los cuales la extinguida Delegación Regia no publicó aquel documento. La última que salió a luz fué la de 1919, y ahora se salva la sensible laguna.

Escrita con sobriedad y corrección, en estilo claro y conciso, cual corresponde a la materia tratada, la Memoria de la Inspección general, en los varios capítulos que comprende, da idea completa y acertada de la marcha de los positivos en el período indicado señalando sintéticamente los adelantos de la institución. El juicio que después de su lectura se forme, como resumen del detallado documento, es en alto grado satisfactorio, porque demuestra, con elocuentes cifras, en síntesis admirable, que los positivos, única institución de crédito agrícola de carácter oficial que existe en España, realizan una obra altamente beneficiosa para la Agricultura nacional y especialmente para los labradores pobres, que, al amparo del Pósito, se encuentran defendidos contra la usura.

La parte sustancial y principalmente la Memoria constituyenla los numerosos y detallados estados en los que se da cuenta del movimiento de los capitales de los Pósitos, situación y movimiento de las deudas antiguas y de todas las deudas incurridas en período ejecutivo, Pósitos liquidados y normalizados, composición de los capitales de dichos establecimientos y otros más. De todos ellos se derivan breves síntesis para los capítulos de exposición en que se historia la marcha de los tradicionales institutos.

Al terminar el año 1923 los Pósitos existentes en España eran 3.529. De ellos están liquidados y perfectamente normalizados en su marcha 2.298, teniendo deudas en período ejecutivo solamente 327. Quedan por liquidar y normalizar 1.231, los cuales funcionan bien, sin embargo, realizando préstamos en la forma debida.

El capital total saneado en los Pósitos en 31 de diciembre se elevaba a 44.261.416,77 pesetas. Esta cantidad se descompone así: en préstamos y moratorias no vencidos, 27.029.703,73; préstamos incurridos en período de apremio, 5.076.713,21; capital paralizado en arcas, valores y cuentas corrientes, 12.154.997,79.

Las deudas antiguas importaban al terminar el año 39.279.197,25 pesetas. Estas deudas son las anteriores a primero de julio de 1909.

Los préstamos concedidos en los tres últimos años fueron los siguientes: en 1921, 92.131 préstamos por 20.749.318,20 pesetas; en 1922, 91.854 por 21.373.601,79 pesetas; en 1923, 98.466, por 23.060.385,16

pesetas. Deben sumarse a estos préstamos las moratorias otorgadas, que son como renovación de préstamos, las cuales fueron: en 1921, 10.895, por 4.374.597,98 pesetas; en 1922, pesetas 10.834, por 4.636.358,05 pesetas en 1923, 16.992, por 5.098.090,71 pesetas.

Notas interesantes son también las referentes a la recaudación, que acusa una sensible mejora. En período voluntario se recaudaron en 1921, 18.443.325,90 pesetas, de 84.890 deudores; en 1922, pesetas 19.053.017,80 de 85.449 deudores; en 1923, pesetas 19.053.017,80 de 85.449 deudores. En período ejecutivo se reintegraron: en 1921, pesetas 971.947,65, de 4.989 deudores; en 1922, 1.094.627,93 pesetas de 5.344 deudores; en 1923, 1.083.282,96 pesetas, de 4.920 deudores.

Bastan las cifras apuntadas para dar clara idea de la marcha progresiva de los Pósitos y de la gran importancia de la obra que estos realizan en favor de la Agricultura. La síntesis más admirable se encuentra al ver como en cada año son favorecidos con los beneficios del préstamo cerca de 90.000 labradores pobres, entre los cuales se reparten unos treinta millones de pesetas.

Durante el año que lleva de existencia la Inspección general de Pósitos, se han intensificado los trabajos de liquidación y prestación, estableciéndose además los préstamos extraordinarios entre Pósitos y Cámaras y Sindicatos agrícolas. Pero los resultados de estos trabajos no se podrán conocer hasta la publicación de la Memoria próxima.

La Inspección se propone llevar a cabo otras reformas y mejoras, entre ellas la ampliación de plazo para los préstamos, que es altamente necesaria, así como la reorganización y mejora del Cuerpo de empleados de Pósitos, hasta adaptarlos por completo al régimen de los funcionarios públicos, y recabar del Estado el pago de las importantes cantidades que adeuda a los positivos, con el fin de extender la provechosa y patriótica obra del crédito agrícola, que ingenua institución realiza con tan admirable sencillez y tanta eficacia.

**NOTICIAS**

En la iglesia rectoral de San Miguel se ha verificado el enlace matrimonial de la simpática y bella señorita Antonia Alegría Pérez, con el matador de novillos-toros Patricio Hernández Pérez, hijo de aquél gran banderillero tan querido del público murciano y tan popular hoy como ayer el «Jardiner».

Fueron padrinos don Carmelo Zapata y su esposa doña Teresa Hernández.

Terminada la religiosa ceremonia, los numerosos invitados se trasladaron en varios automóviles al pintoresco sitio de la Luz, donde fueron obsequiados espléndidamente con una suculenta comida.

Nuestra enhorabuena a los esposos, a los que deseamos toda clase de dichas y venturas en su nuevo estado, y a las respectivas familias.

**EL CONSTRUCTOR**

Número de Marzo 104 páginas | NA PESETA, dedicado a la Exposición de la Construcción. Suscribese al año por 10 pesetas.

A ruegos de nuestro estimado amigo don Antonio Lucas Muñoz, apocado padre del malogrado joven Francisco Lucas Giménez, damos las más expresivas gracias, en la imposibilidad de hacerlo él personalmente, a cuantos amigos le han acompañado y consolado en la dolorosa desgracia del fallecimiento de su querido hijo y han asistido a su entierro.

Al cumplir tan triste encargo le reiteramos nuestro más sentido pésame a los afligidos padre, hermanos, hermanos políticos y demás familia del finado.

**BANCO INTERNACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

CAJA DE AHORROS Interés anual 4 por 100. Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

Ha marchado a Cuba nuestro querido amigo don Ildefonso Macías, auxiliar de Intendencia de aquella comandancia militar.

La Pasta con que el que escribe mata el microbio que vive en su boca, es menta y miel... Y es que la Pasta de Orive más que pasta es un pastel.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro estimado amigo don Antonio Genado Carballo, auxiliar de Intendencia en Lorca.

Re encuentra enfermo nuestro muy querido amigo el notable médico don Salvador Palazón.

Celebraremos su pronta mejoría.

**VIDA RELIGIOSA**

Santoral.—Día 5 de Marzo de 1925.—Jueves.—San Fuscio.—San Teófilo.—San Adrián.

Indulgencia plenaria.

La Misa y oficio divino de la feria V, con rito de ea simple y color morado.

—Mes de Marzo.—Este mes consta de 31 días.

Está consagrado al Patriarca San José. El toque de alba, por la mañana a las cinco.

El toque de oraciones, e las seis y media de la tarde.

El toque de Animas, por la noche a las nueve.

Vela y Alumbado.—Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, a las cinco y media de la tarde.

El día 5 de Marzo de 1925, está la Vela y Alumbado en apuchinas.

El día 6 de Marzo.—En Santa Catalina.

**CULTOS**

—En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Comendador, y por la tarde a las tres Vísperas Completas, Maitines y Laudes.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada por la mañana a las siete, y se reserva con Bendición a las cinco de la tarde.

En San Antolin.—En el solemne quinario que se celebrará los lunes al toque de oraciones, en honor del Santísimo Cristo del Perdón, predicará todos los días el muy ilustre señor don José Cerdá Escandell.

Misas fijas en domingo y días festivos

Santo Domingo: a las cinco, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez.

En la Merced a las siete, ocho y once.

En el Carmen: una hora después del alba a las ocho y a las diez.

San Antolin: a las cinco y media, siete y media y doce.

Santa Catalina: a las ocho y doce.

Santa Estalía: a las ocho y media y once.

Santa Lorenza: a las seis y media, siete y media, ocho, ocho y media y once y media.

San Miguel: a las ocho.

San Nicolás: a las siete y media, nueve y once.

**PALACIO DE JUSTICIA**

**Causa por lesiones**

Ante el Tribunal presidido por el señor Carpena, se ha celebrado la vista de la causa instruida por el juzgado de Yecla contra Miguel Navarro Ortúño.

Se acusaba al procesado de haber causado con un carro lesión a una niña de las que curó a los treinta y un días de asistencia facultativa.

Verificada la prueba que resultó favorable al procesado, el fiscal señor Calderón informó brillantemente sosteniendo la culpabilidad del procesado interesando de la Sala la condena a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Seguidamente informó elocuentemente el defensor del procesado don Eulalio Molina, sosteniendo la inculpabilidad y pidiendo la absolución del procesado.

El juicio quedó para sentencia. E. P.

**AUDIENCIA**

Feñalamientos por el día 5. Sección primera.—Una causa del juzgado de Caravaca por hurto contra Juan Solá Robles.

Letrado señor Martínez-Moya, Procurador señor Ruiz López.

Sección segunda.—Una causa del juzgado de Mula por tenencia de armas contra Miguel M. Risueño Fernández.

Letrado señor Llanos, Procurador señor Salvat.

Otra del mismo juzgado por homicidio contra Ana Martínez y otra.

Letrados señores Llanos y Martínez-Moya, Procuradores señores Navarro y Mojares.

**DEPORTES**

**ESPINARDO**

Hace días que hablando en estas mismas columnas del equipo Espinardo F. C., hacíamos constar que, formando parte del mismo, habían ejercido jugadores de esos que honran los equipos; partes que saben defender con arte y limpieza el puesto que desempeñan; elementos que pueden salir al campo con verdadera garantía; positivas valores del fútbol, que definen con el sillo, que paran con valentía y con pujanza arrámetos; elementos de valía, que bien encauzados y dirigidos, pueden competir con los buenos, honrando al equipo que los tiene.

Estas consideraciones que hacíamos, al ver algunas jugadas de este equipo, vinieron a nuestra memoria, al presenciar el pasado domingo en la vecina ciudad de Cartagena el encuentro de este equipo con el Stadium de dicha localidad. Un solo tanto pudo hacer el Espinardo, tanto que se ganó con el mayor arte que puede ganarse, con la precisión más exacta.

Conste que no reseñamos; solo comentarios.

Hay en el Espinardo F. C. verdaderos entusiastas y excelentes jugadores; pero nunca deben aparecer los términos invertidos. El jugador tiene un sitio, el entusiasta otro.

Error grave; equivocación lamentable, causa de muchos fracasos, origen de numerosas derrotas, es tener aparecer como jugador el que es un gran entusiasta, y ya dentro del campo de las apreciaciones, pretender dentro del equipo desempeñar un puesto que está muy lejos de sus aptitudes y condiciones.

Para presentar un equipo; para poder decir aquí estamos, se necesita lo que hasta la fecha no ha tenido el Espinardo F. C.: organización.

No solo el entusiasmo y el cariño por grandes que estos sean, forman un equipo, a esos elementos que no dudamos son factores esenciales, se precisan otros que lo completan, cual es el saber elegir y saber seleccionar.

Aquí la organización de que antes hablamos. El mayor elemento que en este pueblo existe para ella, es don Estimerio Flores; él sabe perfectamente que en Espinardo hay verdadero entusiasmo por este deporte, que esperan sus órdenes para formar una directiva, que dirija y encauce; que fue ra del equipo hay grandes elementos que han demostrado en diferentes ocasiones sus buenas cualidades, y por qué razón no hace ahora lo que las circunstancias mandan y su cariño por el fútbol exigen?

El encuentro del pasado domingo, en Cartagena, ha sido una lección que no se debe olvidar, si se quiere tener en esta localidad un verdadero equipo.

Cuando hay condiciones; cuando hay valores; hay que aprovecharlos; no hay razón; no hay fundamento para restar entusiasmo, para matar aptitudes, cuando un pequeño esfuerzo, cuando una poca voluntad puede llevar a la victoria y conquistar laureles.

Esperamos confiadamente que estas consideraciones, hijas de una buena fe, sean suficientes para que el querido amigo, señor Flores, lleve al Espinardo F. C. al terreno que merece. Herar o quitar el banco, como dice un refrán castellano.—C.

**EN CARTAGENA**

Celebróse en el campo de Alfonso XIII el encuentro entre los equipos Stadium F. C. de Cartagena y Espinardo F. C. que se disputaban el campeonato de segunda categoría.

En los principios del partido empiezan dominando los Espinarderos dando ocasión a García a salvar un momento difícil. A partir de esta fase el balón no salía de la meta que defendía Flores pero solo una vez entró en ella al rechazar flojamente éste y rematar Segado. En el segundo tiempo, se acentuó más el dominio de los cartageneros que chutaban con continuidad pero dada la admirable defensa de Victor y M. Cano, sólo lograron perforar su marco cuatro veces más: Blanco, de penalty; Serrano, de un enorme canoazo; Huertas, con la cabeza muy oportunamente; Serrano de golpe franco que a mi modesto entender fué penalti.

El Espinardo sólo hizo un goal introducido por el delantero centro por culpa de la defensa local. Es un equipo mediocre, de mucha menos fama que el Stadium y de haber tenido éstos más seguridad no cinco goals sino veinte se hubieran llevado a su pueblo. Lo mejor es la defensa y el delantero centro; fueron los que hicieron.

El Stadium demostró nuevamente su valía y de ser sus delanteros seguros en el chut conseguirían más victorias.

El mejor en el campo fué Serrano, que trabajó lo indecible; Cristóbal que otra vez nos enseñó su valer; Luis Segado que sigue siendo lo que fué; Huertas, Egca, Yeli, Requena y Blanco, bien, así como la defensa, aunque muy descolocada. García solo intervino dos veces haciéndolo con la valentía y seguridad que le caracterizan.

El árbitro señor Wandosell, bien: lo hizo «a gusto del consumidor».

**ANUNCIANDOLA**

**HARÁ VD. HABLAR A SU MERCANCÍA**

**INFORMACION GENERAL**

**El Directorio facilita una nota acerca de los rumores sobre la muerte de Abd-el-Krím**

**El día en la Presidencia**

Madrid.—El marqués de Magaz des pachó en la Presidencia con diferentes vocales del Directorio.

Después recibió la visita del director general de Comunicaciones.

El gobernador de Baleares se entrevistó con varios generales del Gobierno.

El almirante Rivera, que ha cesado el mando de la escuadra, conferenció con el presidente interino.

**Regreso de doña Cristina**

Madrid.—En el expreso de San Sebastián regresó esta mañana de aquella ciudad la reina doña María Cristina.

En la estación la esperaban los reyes y elementos palatinos.

**Funerales en Buen Suceso**

Madrid.—En la iglesia del Buen Suceso se celebraron esta mañana solemnes funerales por el alma del marqués de la Torreclilla.

Asistieron a los mismos el rey, el

infante don Fernando y numerosos personajes políticos y palatinos.

**La sesión municipal**

Madrid.—En la sesión municipal de hoy, el socialista señor Arteaga se ocupó del problema de las subvenciones.

Afirmó que la escasez de patatas es debida a haberse exportado al extranjero recientemente 500.000 kilogramos.

En cuanto a la carne dijo que no escasea, pero abogó porque se traigan de la Argentina carnes congeladas, como medida de previsión.

**La recaudación del Tesoro**

Madrid.—En la Presidencia facilita ron hoy una nota oficiosa referente a la recaudación del Tesoro en el pasado mes de Febrero.

Dice que ha experimentado un aumento de 3.856.796, resultado altamente satisfactorio si se tiene en cuenta que no ha habido ingresos por cuotas militares, por cuyo concepto se recaudaron el año anterior cinco millones de pesetas, y que debido a las fluctuaciones del valor de la peseta, se ha experimentado una baja en Aduanas de 8.949.957 pesetas.

Añade la nota que es conveniente hacer saber que la recaudación en el próximo mes de Marzo acusará una baja mucho mayor, debido a la necesidad de suplementar los ingresos del ejercicio anterior para normalizar el ejercicio corriente.

De esta forma se carecerá de ingresos tan importantes como el impuesto de Utilidades, la Deuda Perpetua y los sorteos de Lotería, aparte de la formalización del descuento de una mensualidad de las clases pesivas.

La suma de estos valores se calcula que ascenderá a unos cuarenta millones de pesetas. cifra que figuró en Marzo de 1924 y que reaparecerá en el próximo mes de abril para borrar la debida compensación, obteniéndose de este modo la normalización del Ejercicio.

**Funerales por Dabán**

Madrid.—El próximo viernes se celebrarán en la iglesia del Buen Suceso

funerales por el alma del general Dabán.

Al acto asistirán los vocales del Directorio, el capitán general de Madrid y los somatenes de la primera región, con insignia.

**Otro artículo de Romanones**

Madrid.—El periódico «El Sol» publica un artículo del Conde de Romanones, titulado «El frente constitucional».

La interpretación arbitraria que se ha dado a un párrafo de uno de sus artículos, en el que tratada de precisar los límites de las fuerzas políticas que deben constituir el expreso del frente.

Insiste en sus puntos de vista, diciendo que el frente constitucional puede comenzar en los linderos del absolutismo y terminar en el de los republicanos.

Se declara monárquico mientras España esté forjada por la Historia. Cree conveniente la acción republicana para el restablecimiento del régimen parlamentario, pero no llega a la alianza por que la experiencia tiene demostrado que todas las alianzas pactadas entre republicanos y monárquicos han sido funestas para ambos elementos.

**Los secretarios municipales**

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica una Real orden disponiendo que el sueldo de los secretarios de Ayuntamiento menores de 4.000 almas y ca bezza de partido sea el de 5.000 pesetas.

**Declaraciones de Romanones**</

ULTIMAS NOTICIAS Y TELEFONEMAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA

esta clase de cuestiones. Aparte de que todas las opiniones son muy respetables y cada cual mantiene la suya. Preguntado sobre un posible aproximación al Directorio, contestó: —Nada de aproximaciones. Sigo pensando en la necesidad de ir por todos los medios precisos al restablecimiento de la normalidad constitucional.

Respecto a la Asamblea liberal, dijo que se celebrará próximamente en Vitoria y que tendrá grandísima importancia.

Añadió que cuenta con adhesiones valiosísimas y que la presidirá don Francisco Echevarría, venerable anciano que no ha ocupado nunca cargos políticos y que defendió la libertad con las armas en la mano.

Noticias de Melilla

4, a las 3 t.

Melilla.—La situación política a espaldas de nuestras líneas no quedará resuelta mientras no sean copadas varias partidas de bandoleros que el Abd-el Krim ha introducido en la zona al objeto de solventar a los moradores.

Una de dichas partidas la capitanea el famoso «Corito», bandido que procede de la parte del Hornu.

La real orden prohibiendo la importación de ganado vacuno procedente de la zona francesa ocasionó un verdadero conflicto por la carencia de carne para las tropas de los diferentes campamentos.

En virtud de las gestiones realizadas por el general Aldave, el director general de Agricultura ha autorizado la exportación de reses vacunas, a condición de que sean sacrificadas después de permanecer ocho días en observación.

Se encuentra gravemente enfermo el kaid y prestigioso moro Abd-el-kader, representante del Gran Visir.

Las autoridades y numerosas personalidades se interesan por su estado.

Han marchado a Madrid los duques de la Victoria.

El sábado llegará a la plaza una escuadrilla de aeroplanos que se encontraba operando en Larache.

A consecuencia de la explosión de un barrero antes del tiempo calculado, resultó gravemente herido en el brazo derecho el soldado de ingenieros Delfín Castro. Hubo necesidad de amputárselo.

Entre los propietarios de fincas rústicas y urbanas ha producido enorme júbilo el telegrama del general Sanjurjo, dando cuenta de marchar por muy buen camino la solución del pleito para la consolidación de la propiedad rústica y urbana.

Los reos de Tarrasa

4, a las 4 t.

Barcelona.—Un periodista ha celebrado una entrevista con los reos Aracil y Revesa.

Estos le han comunicado detalles de la horrible y angustiosa noche que pasaron en Capilla, perdida la esperanza del indulto y en espera de la hora de ser ahorcados.

Añaden que al llegar la noticia del indulto su alegría no tuvo límites.

Todo les parece una horrible pesadilla.

Descubrimiento de un complot

4, a las 3 t.

América.—La guardia civil de esta capital ha descubierto un complot que se había formado entre varios individuos para asesinar al capitán de Inválidos don Juan García Jiménez.

Entre los detenidos figuran los sujetos Francisco Muñoz y Blas Montoya.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado.

Un oficial mejicano ofrece sus banderas para el Tercio

Santander.—Ha llegado a esta población el oficial mejicano don Juan Mérito.

Viene acompañado de 1.250 soldados mejicanos con ánimo de pelear en África al servicio de España.

Ha constituido dos banderas.

Los periodistas se entrevistaron con Mérito, el cual dijo que viene a satisfacer un deseo que constituye la obsesión de su vida. Pretende obtener, por méritos de guerra, la Laureada de San Fernando.

Mérito mandará sus tropas, pero como soldado de nuestro ejército.

El valiente soldado marcha a Madrid con objeto de entrevistarse con el presidente del Directorio, al que hará personalmente el ofrecimiento.

Los tabajeros de Zaragoza

Zaragoza.—Desde hace dos días, los tabajeros se niegan a sacrificar carneros.

El gobernador interino les ha amenazado con incautarse de las tiendas.

Acuerdo de la Cámara de Comercio

Córdoba.—La Cámara oficial de Comercio se ha reunido esta mañana adoptando el acuerdo de felicitar a su colega de Madrid por la actuación que viene desarrollando.

Incautación de trigo

Ternel.—La Junta provincial de Abastos ha procedido a la incautación de grandes cantidades de trigos y harinas.

Construcción de Casas baratas

Bilbao.—El Ayuntamiento ha subvencionado al Ateneo con tres mil pesetas con destino a la construcción del primer grupo de casas baratas que se piensa edificar.

La suspensión de pagos de la Unión Minera

Bilbao.—Ante el juez especial señor Navarro que entiende en el asunto de la suspensión de pagos de la Unión Minera ha comparecido esta mañana don Vicente Yaguro, el cual prestó declaración.

El viernes comparecerán ante las autoridades los consejeros que en la actualidad se encuentran en Madrid.

El nuevo Consejo de Administración se reunió esta mañana, adoptando algunos acuerdos de interés.

Se admitió la dimisión de un consejero que se encuentra enfermo.

El pan puede venderse más barato

Granada.—El gobernador ha dicho esta mañana a los periodistas que en vista de las cantidades de trigo que acredita existir la última estadística formada por la Junta provincial de Abastos, con arreglo a los relaciones recibidas, el pan puede venderse a 0'55 y 0'60 pesetas el kilogramo, el de segunda y primera clase, respectivamente.

Aún se juega a los prohibidos

Valencia.—La policía ha sorprendido en una casa de la calle de Guillén de Castro una partida de sujetos que jugaba a los prohibidos.

Fueron detenidos once puntos que han sido puestos a disposición de las autoridades.

Las víctimas del mar

Coruña.—A la salida del puerto y a consecuencia del temporal, naufragó una lancha pesquera tripulada por un anciano de 60 años, dos hijos suyos un joven amigo de estos que les acompañaban y otros cuantos pescadores.

La embarcación se hizo a la vela a las cinco de la madrugada y hallándose en alta mar fué volcada por una ráfaga de viento. El anciano y sus hijos perecieron ahogados. Los restantes lograron salvarse después de mantener durante tres horas una lucha titánica con las aguas.

Los naufragos salvados han llegado ateridos de frío y con heridas contusas. El cuerpo del anciano flota entre las rocas.

Incendio en un depósito

Nueva York.—En Trenton se originó un incendio en un depósito de aceite, ocasionando varios muertos y heridos.

El proyecto de seguridad

Londres.—Se asegura que está ya redactado el proyecto de seguridad. Afecta este proyecto a Inglaterra, Bélgica, Francia y Alemania.

El juramento de Coolidge

Washington.—Cumpliendo lo preceptuado en la Constitución el presidente Coolidge tomará hoy posesión de su mandato presidencial.

Coolidge tiene ya redactada la alocución que leerá después de prestar juramento.

Ha sido colocado un micrófono para que pueda ser escuchada la alocución en todos los Estados.

En el Capitolio han sido habilitados asientos para 8.000 personas.

Una nota sobre los rumores de la muerte de Abd-el-Krim

Madrid.—En la Presidencia han facilitado una nota en la que se dice: Cada vez son más insistentes los rumores, que han llegado al extremo de haber sido recogidos por sus mismos partidarios, referentes a la muerte de Abd-el-Krim. Por confidencias recogidas en las plazas africanas, se dice que esta especie está lanzada por el hermano del cabecilla que aspira a ser erigido jefe.

La reunión del Directorio

Madrid.—Los vocales del Directorio se reunieron en Consejo a la hora acostumbrada.

El general Vallespinosa dijo que había dedicado tres horas y media al Estatuto provincial.

El director general de Administración local, señor Calvo Sotelo, presentó varias enmiendas.

El subsecretario de Gobernación, señor Anido y Calvo Sotelo salieron juntos.

Los periodistas interrogaron a Calvo Sotelo acerca del Estatuto provincial.

Dijo que solo faltan algunos detalles.

Agregó que transcurrirán varios días entre que sean aprobados por el

Directorio y la firma regia, plazo que se dedicará a aceptar modificaciones.

El general Navarro, enfermo

Madrid.—Se encuentra enfermo el vocal del Directorio, general Navarro.

Lo que dispone el "Diario Oficial"

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición referente a la reorganización de los grupos de Regulares indígenas de Tetuán, Ceuta, Melilla y Alhucemas, con arreglo a las plantillas que se publican.

Se ratifican las órdenes contra el juego

Madrid.—De conformidad con las manifestaciones hechas ayer a los periodistas por el general Vallespinosa, hoy se han ratificados a todos los gobernadores civiles órdenes rigurosas contra el juego, sin ninguna excepción.

Esta orden ha sido comunicada al presidente del Directorio, general Primo de Rivera, en la última conferencia telefónica celebrada con él esta tarde.

Romanones ha vuelto

Madrid.—Procedente de París ha regresado esta mañana el expresidente del Consejo, conde de Romanones.

Los generales Navarro y Saro

Algeciras.—Procedente de Ceuta llegaron hoy los generales Navarro y Saro.

Continuarán el viaje en el expreso a Madrid.

El gobernador y los periodistas

Barcelona.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que hoy hay abundancia de pescado, lo cual prueba que la escasez de días anteriores era originada por los temporales.

Añadió que los mercados están abastecidos de carne de buey, aunque escasea la de ternera.

Terminó diciendo que no encuentra justificada la subida de las verduras.

Almacén incendiado

Barcelona.—Se declaró un incendio en el almacén de la Sociedad de Productos Químicos, situado en el camino de Sarriá.

Las pérdidas son importantísimas.

Una carta de Planas

Barcelona.—A consecuencia del incidente surgido el domingo en el partido Barcelona-Valencia, el jugador Planas ha dirigido una carta al equipo de F. C. Valencia, Peral, manifestándole que se ha dado cuenta de su mal comportamiento.

Se dice que está arrepentido y solicita su perdón.

El viaje de Sanjurjo

Sevilla.—En el expreso de Madrid llegó el general Sanjurjo, acompañado del comandante Varela.

Acudieron a recibirle varios amigos, entre ellos los aristócratas que asistieron a la corrida celebrada en Melilla a beneficio del Tercio.

Sanjurjo cumplimentó al infante don Carlos.

Mañana marchará a Cádiz, en auto móvil desde donde se trasladará en aeroplano a Melilla.

Opiniones contradictorias

Sevilla.—Los patronos panaderos han visitado al gobernador, solicitan ser oídos por la Junta de Abastos para demostrar la necesidad en que se encuentran de subir el precio del pan.

También han acudido al Gobierno civil los obreros panaderos, afirmando que a pesar de la subida de las harinas todavía son remuneradores los actuales precios del pan.

Un auto choca con un árbol y resulta un viajero muerto y tres heridos

Valencia.—Un automóvil que marchaba por la carretera del Grao, con dirección al cabaret «Máxims», chocó contra un árbol.

El coche quedó completamente destrozado.

Los ocupantes Alejandro García, Carlos Ripoll, José María Cebrián y José María Peiró, resultaron gravemente heridos.

El último falleció al ingresar en el Dispensario de urgencia.

En Buenos Aires no hay revolución

Madrid.—En la embajada de la República Argentina han facilitado una nota oficiosa desmintiendo las noticias circuladas referentes a su movimiento revolucionario en Buenos Aires.

Hasta los piensos están caros

Madrid.—Los dueños de los coches de Plaza han visitado al gobernador civil para darle cuenta de las dificultades con que tropiezan para adquirir piensos.

También solicitaron apoyo para conseguir autorización para elevar tarifas.

CARTAGENA ABRIL 1925. Del 6 al 10. Suntuosas procesiones de Semana Santa. Dias 11 y 12. Corridas de toros: CAÑERO, MARCIAL LALANDA y POSADA. Dias 13, 14 y 15. Batalla de Flores. Fiestas literaria, de sport, náuticas, etc.

Una niña muerta de hambre y de frío

Madrid.—Victoriana María, de 19 años, se refugió anoche en un cobertizo de la Plaza de la Cebada, llevando en brazos a una hija de dos años.

Esta mañana al despertarse, encontró a la niña muerta.

En la Casa de Socorro de la Latina certificaron que la niña había muerto de hambre y frío.

El viaducto está falso

Madrid.—Se ha vuelto a hablar de la falta de seguridad del viaducto de la calle de Segovia.

Las autoridades han adoptado precauciones.

Por lo pronto se ha ordenado que se suspenda el tráfico de carros que lleven más de tres toneladas carga.

La Confederación Gremial Española

Madrid.—La Confederación Gremial Española está organizando varios actos de propaganda en pro de la rebaja de los alquileres.

Dicha propaganda comenzará en breve por Salamanca, Sevilla, Jaén y Ategorri.

En el Ayuntamiento madrileño

Madrid.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se trató de la reversión de los tranvías.

Se acordó retirar el dictamen y que pase este asunto a informe de los técnicos.

Mañana se reunirá el Pleno para tratar de los presupuestos del próximo ejercicio.

Entre los proyectos que serán llevados a dicha sesión, figura el de la supresión del arbitrio de inquilinato en los alquileres menores de 2.000 pesetas. En cambio se aumentará la cuota a los alquileres superiores a dicha cantidad.

El robo en el Hotel Nacional

Madrid.—El hermano del sereno del Hotel Nacional, Marcos Hera, que se suicidó en los calabozos de la Comisaría, se mostrará parte en el sumario que se instruye con motivo de su muerte.

Ha designado procurador y abogado.

La policía continúa practicando trabajos, aunque sin resultados.

El duque de Prim ha muerto

Madrid.—Victima de un ataque de apoplejía ha muerto hoy el duque de Prim.

Su muerte ha sido muy sentida.

De la ventana a la calle

Madrid.—De la ventana de su domicilio se arrojó a la calle la anciana de 78 años Nemesia Fernández Rodríguez, quedando muerta.

Intento de suicidio

Bilbao.—Con un cortaplumas se dió un corte en la yugular el ciego de la Compañía Vinícola don Fermín Mantecola.

Esta determinación la adoptó porque padecía una enfermedad crónica.

El estado de Mantecola es grave.

Las relaciones comerciales entre Francia y España

París.—Se ha firmado entre los Gobiernos de España y Francia un documento restableciendo las relaciones comerciales entre ambos países.

Dicho documento caduca en primer día de Noviembre.

Mientras esté en vigor se estudiará un tratado comercial.

Osborne marcha a Alicante

Valencia.—El Mayor Osborne marchó a Alicante.

Permanecerá en dicha población hasta el lunes que regresará a Valencia.

Noticias de Almería

Almería.—En el Gobierno civil se ha reunido la Junta de Abastos para tratar de la incautación de trigos.

LA BOLSA. Cotizaciones de ayer. Interior, 70'20.—Amortizable, 5 por 100 95'75.—Amortizable, 4 por 100, 89'00.—Banco de España, 566'00.—Tabacos, 839'00.—Francos, 35'85.—Libras, 33'9.—Dólares, 7'05.—Liras, 28'30.

menzado la vista de la causa seguida contra Salvador López, acusado de haber asesinado a su amante Mercedes García.

El fiscal pide pena de muerte.

El defensor solicita la absolución o en su defecto seis años y un día de prisión.

La fábrica de tabacos de Málaga

Málaga.—Con objeto de inspeccionar las obras de la nueva fábrica de tabacos ha llegado el gerente de la Arrendataría señor Bastos acompañado de dos ingenieros.

Consejo de Economía Nacional

La sección de Aranceles propondrá al Directorio la importación de trigo, pero por particulares

Madrid.—Esta tarde se ha reunido nuevamente la sección de Aranceles, del Consejo de Economía Nacional.

Continuaron el examen de expedientes.

A la reunión de hoy asistieron más vocales que a la anterior.

El número de expedientes cuya resolución quedó ultimada asciende a 31.

Mañana estudiarán los referentes a consultas, los informes pedidos por la Dirección general de Aduanas y otros procedentes del Tribunal Central.

Entre los informes despachados hoy figura uno pedido por el Directorio, referente a la importación de trigos, precios y condiciones propuestas por una Sociedad anónima.

Fueron leídos escritos de fabricantes de harinas, productores de trigos y entidades agrícolas.

Acercó de este asunto se entabló discusión, interviniendo los señores Matesanz, Cánovas del Castillo, Sacristán, Prats y otros.

Matesanz mostró partidario de la prohibición de importar trigo extranjero, siempre que estén gravados por aranceles.

TEATRO ROMEA

Esta noche abre nuevamente sus puertas nuestro primer teatro, con el debut de la compañía de zarzuela y opereta que dirige el primer actor Arturo Lledo, en la que figuran las eminentes tiple Anita Abella, Paquita Molins y Concha Arcas, y notable barítono Ramón Estareles.

Para debut ha elegido la zarzuela «Los Gavilanes».

Esta compañía anuncia el estreno del último éxito del eminente autor don Carlos Arniches, «Don Quixote el Amargoso», música del joven y ya popular maestro Guerrero.

TEATRO CIRCO VILLAR

Jueves 5 de Marzo de 1925. Estreno de la segunda jornada de la preciosa film que podremos llamar «La película de las lágrimas», titulada «Velarás por tu hijo!»

PURE DE PLATANO A LA AVENA

Marca NATURA muy nutritiva y digestiva venta Comestibles, Caja 70. Venta: Casa Pedreño, Ruiz Seiquer, Laboratorio Llorca y otros.

CARTELERIA

Teatro Circo.—Estreno de la segunda jornada de la preciosa película «Velarás por tu hijo!». La película de las lágrimas. Media Luna Cinema.

CASA SOTOCA

MUEBLES DE LUJO Y ESTILO. 8, ECHEGARAY, 8.—MADRID

MUEBLES S. GUIJARRO

Frenería, 31. (Con entrada por el Arenal, frente al Puente Viejo). Grandes existencias nuevos estilos.—Interesa ver precios y construcción.—Sillerías sillones, médula, júnco y mímbré BARATÍSIMOS.

BANCO CENTRAL

CAPITAL: 200,000,000 DE PESETAS. SUOORSAL EN MURCIA: PRINCIPE ALFONSO, 17 Y 19. Cuentas corrientes con interés.—Compra y venta de valores. Descuento y cobro de efectos.—Giros. Cartas de Crédito y demás operaciones de banca.

CAJA DE AHORROS: INTERÉS 4 %

CALEFACCIONES

La casa mejor y más económica de España es la de José Guillaumon. En Murcia ha hecho instalaciones de calefacción en las casas de don José V. García Muñoz, don Rogelio Manresa, don Angel Romero Elorriaga y en el salón de baile del Casino, habiendo reformado también la que existía en esta Sociedad.

Proyectos y detalles se facilitarán completamente gratis, dirigiéndose a la calle de Simón García, 25.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 50.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa Madrid (propiedad MURCIA: Plaza de Fontes, 5.—Sucursales en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del Mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 2 y 1/2 por 100.—Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 a 4 y 1/2 por 100 según plazo.—Caja de Ahorros 4 por 100.—Custodia de valores en nuestras Cajas GRATIS a nuestra clientela.

Cánovas del Castillo se adhirió a esta opinión.

Propuso que se autorice la importación, pero por intereses particulares, no por el Estado.

Censuró el sistema de tasas que obliga al agricultor a vender el trigo a precio más bajo que le cuesta.

Las representaciones mercantiles también se mostraron conformes con la importación, pero cuando el trigo nacional no sea suficiente para abastecer el mercado.

Después de intervenir Castedo, presidente del Consejo de Economía Nacional, se acordó informar al Directorio en el sentido de que se levante la prohibición de importar el trigo, pero por cuenta de particulares.

NEUVA YORK

Coolidge se ha posesionado de la presidencia de la República

Washington.—Hoy ha tomado posesión de la presidencia de la República, Coolidge.

También se posesionó el general Dawes; de la vicepresidencia de la República.

Coolidge se posesionó en el balcón, ante una inmensa muchedumbre.

Pronunció un discurso diciendo que su política será velar por la paz interior y exterior.

TEATRO ROMEA

Esta noche abre nuevamente sus puertas nuestro primer teatro, con el debut de la compañía de zarzuela y opereta que dirige el primer actor Arturo Lledo, en la que figuran las eminentes tiple Anita Abella, Paquita Molins y Concha Arcas, y notable barítono Ramón Estareles.

Para debut ha elegido la zarzuela «Los Gavilanes».

Esta compañía anuncia el estreno del último éxito del eminente autor don Carlos Arniches, «Don Quixote el Amargoso», música del joven y ya popular maestro Guerrero.

TEATRO CIRCO VILLAR

Jueves 5 de Marzo de 1925. Estreno de la segunda jornada de la preciosa film que podremos llamar «La película de las lágrimas», titulada «Velarás por tu hijo!»

PURE DE PLATANO A LA AVENA

Marca NATURA muy nutritiva y digestiva venta Comestibles, Caja 70. Venta: Casa Pedreño, Ruiz Seiquer, Laboratorio Llorca y otros.

CARTELERIA

Teatro Circo.—Estreno de la segunda jornada de la preciosa película «Velarás por tu hijo!». La película de las lágrimas. Media Luna Cinema.

MÉDICOS

Dr. Laureano Albaladejo
Médico del Hospital de San Juan de Dios. Piel-Venero-Sifilis. Riquelme 17, de 10 a 1.
Dr. Avellan
Rayos X. Aparato de gran potencia. Radiografías de tórax en centésima de segundo. Ceballos 3.
Dr. Amorós
Enfermedades del Pecho. De 10 a 12. Rumbra, 22. Teléfono 576.
José Egea López
Medicina general. Secretas-Urinarías. Santa Teresa 32. De 10 a 1. Teléfono 150.
Dr. Fernández Crespo
Especialista en vías urinarias, piel y venereosifilíticas. Santo Domingo, 6, de 3 a 5, Murcia.
Dr. Guillamón
Medicina general-Análisis Clínicos-Rayos X. De 12 a 3 y de 3 a 5-Avenida Canalejas 7. Teléfono 922.
Dr. Antonio Hernández Ros
Del Hospital Provincial. Cirugía. Malecón, letra A. De 10 a 12. Teléfono 336.

Dr. M. Ladrón de Guevara
Enfermedades del Pecho. Rayos X. Ozonoterapia, de 11 a 1.-San Lorenzo 22.
Dr. J. López Alemán
Del Instituto Rubio y Maternidad de Madrid. Matriz. Embarazo-Partos.-P. Puxnarina 2. De 11 a 1. Teléfono 776.
Eloy López Ambit
Odontólogo. Enfermedades de la Boca y Dientes. De 9 a 1 y de 3 a 6.-Príncipe Alfonso 8, 10 y 12.
Dr. José María Martínez Zamora
Especialista en Toxicología y Ginecología.-Consulta de 3 a 5. Merced 3. Teléfono 669.
Dr. José Más de Béjar
Ginecología y Cirugía General. Laboratorio. Rayos X. De 11 a 1.-Fuensanta 3. Teléfono 138.
Dr. Raimundo Muñoz
Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. De 12 a 2 y de 3 a 5.-Plaza Remea 9. Teléfono 289.
Dr. Antonio de la Peña
Oculista del Hospital de San Juan de Dios (20 años). De 9 a 10 y de 12 1/2 a 1. Merced, 23.
Dr. Antonio Pérez Almagro
Cirugía general. Rayos X. Diatermia y corrientes. Azucaque, 1, principal, derecha.

Dr. José Pérez Mateos
Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.-San Nicolás 25 y 27.
Dr. Ramón Sánchez Parra
Del Hospital Provincial. Cirugía general. De 12 a 2.-Selgas, 11. Teléfono. 785.
Angel Romero Elorriaga
Especialista. Garganta-Nariz-Oído. Rayos X. Alta Frecuencia-Diatermia.-Alfaro y Platería 57. Teléfono 504.
Dr. Emilio Sánchez Parra
Enfermedades de los niños. Puericultura. De 3 a 5. Selgas, 11. Teléfono. 785.
Dr. Manuel S. Carrascosa
Especialista en enfermedades del Embarazo, Matriz y Partos.-Simón García 1.
Dr. Avellan
Cirugía General.-Obstetricia.-Ginecología.-Vías Urinarias.-Ceballos 3.
CIRUJANOS-CALLISTAS
Joaquín Frutos. Cirujano Callista
Especialista en las afecciones de los pies-Cura radical de onxis (uñeros).-Plaza Santa Isabel.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Fundada 1752.
Fundada 1847.
Emplastos de Alicoek Marca Aguila
Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese en caliente. Agentes en España: URIZACH & Co., BARCELONA

C. M. D.
Fábrica de losetas hidráulicas
Depósito RAFF Materiales de construcción.
Porche de San Antonio, 9 y 11.-Teléfono n.º 753.-MURCIA
DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES
Estig. lo
Firma:
SANTAL MIDY
Intensivo y de una Purga absoluta
CURACION RADICAL y RÁPIDA
(Sin Copaliba - ni Inyecciones)
de los Flujos Recientes ó Persistentes
Cada cápsula de este Modelo lleva el no.º: MIDY
PARIS, 6, Rue Vivienne y en todas las Farm. etc.

La mejor tintura progresiva es La Flor de Oro
USANDO ESTA PRIVILEGIADA AGUA NUNCA TENDREIS CANAS NI SEREIS CALVOS
Esta tintura es inofensiva e higiénica, no contiene nitrato de plata y se usa sin necesidad de preparación alguna; ni siquiera debe lavarse el cabello antes ni después de la aplicación. La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño, y nunca toma el color negro exagerado de otras tinturas, que en vez de disminuirlo ridiculizan. Su aplicación es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta, por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. La Flor de Oro no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Con el uso de esta agua se cura la caspa, tonifica y vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades.
35 AÑOS DE ÉXITO
ESPELIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

QUIEN QUIERA GANARSE 800 PESETAS
Con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813, de Madrid de donde recibirá inmediata contestación, diciéndole lo que tiene que hacer para ello

J. PAGAN
Zapatería a medida. Especialidad en pies defectuosos. Ventas al contado y a plazos Sagasta, 28.
SE ALQUILA
amplio local propio para almacén o establecimiento, con dos hornos de pan cocer, amasadora mecánica y fuerza motriz, en el camino de Alcantarilla, paraje denominado «Funes», muy próximo a la capital. Dada razón en el Molino «La Esperanza», de Enrique Millana, carretera de Alcantarilla.
Minimum consumo. Máximo rendimiento lo obtendrá en su automóvil usando el lubricante «AIGLON»
DE VENTA EN LOS BUENOS GARAGES

INDICADOR ECONOMICO
SI ESTÁ V. CESANTE
o mal colocado, ofrezca sus servicios en nuestro INDICADOR ECONOMICO y mejorará enseguida.
SI NECESITA USTED
vender o comprar algo, anúnciese en nuestro INDICADOR ECONOMICO
Sección de gran éxito para el anunciante.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS
De una a ocho palabras, treinta céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.
VARIOS
Hipnotismo, sugestión, influencia personal, aprenderán rápida, económicamente, sin moverse de casa ni comprar libros, sin facultades especiales. Cualquiera puede dominar estas Ciencias por nuevo asombroso sistema reciente descubrimiento. Fidan magnífico libro explicativo gratis Instituto Científico PSY-QUIATRICO. Apartado 8.052, Madrid.
HOTELES
Hotel Comercio, inmejorable para viajeros. -Aguilas. HOTEL COMERCIO.-Lorca
SASTRERÍA
Han llegado! Novedades de entretimiento. Casa López, Acosta, Pascual, 9.
FUNERARIAS
Saturnino López. - Crédito Público, bajos LIBERAL. Teléfono 148.
Bolsa del Trabajo
(Sección gratuita hasta ocho palabras. Cada palabra más, 5 céntimos)
Todos los que se encuentran sin trabajo pueden solicitar gratuitamente por intermedio de esta sección.

Pastillas de Eucalipto Elosequi
Curan la tos, resfriados, bronquitis, catarros, ronquera, etc. Son antisépticas, inofensivas y agradables.-Caja 1.30 pastillas, en farmacias y droguerías.
Compagnie Générale Transatlantique
Linea directa a Nueva York
Saldrán de VIGO los siguientes vapores:
12 de Diciembre, vapor «LA BOURDONNAIS» vía Halifax y 23 de Enero «LA BOURDONNAIS» vía Halifax
13 de Febrero «ROUSSILLON» vía id.
ADVERTENCIA MUY IMPORTANTE
Únicamente se expedirá billete de pasaje:
1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano
3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte, precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.
PRECIOS DE PASAJE
Cámara, desde Ptas. 925
Tercera clase, » 543
Mas 8 dólares de impuesto americano.
Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación.
Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo,
Antonio Conde, Hijos
(Apartado núm. 14.)

PASTILLAS MORELLÓ
OBRAN POR INHALACIÓN
Antiséptica y Balsámica del Eucalipto
Bámba de Pino y Bálsamo de Tolú, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

EL MEJOR remedio para EL PEOR catarro, Jarabe Orive. Precio, 4'25 ptas.

Los antiguos y acreditados CHOCOLATES E. JUNCOSA
de la casa
han sido siempre los predilectos del público de buen gusto y del más exigente
Esta marca garantiza su procedencia
De venta en todas partes. Fábrica: Calle Menso, 7, 9, 11 y 18. Despacho: Calle Fernando, núm 10.
Rechazad las imitaciones

DIGESTONA CHORRO
Son tan positivos y beneficiosos
los resultados curativos logrados con el empleo de LA DIGESTONA CHORRO que los enfermos del ESTOMAGO que no han podido curarse a pesar de haber tomado un mercurio especialísimas gastro-intestinales, se curan hoy y se curarán siempre, tomando
DIGESTONA CHORRO
Venta en Farmacias y Droguerías - 3 ptas. cada - Rechazad las imitaciones

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (87)
Piquillo Allaga
Los moros durante el Reinado de Felipe III
— POR —
EUGENIO SCRIBE
El Duque miró a Piquillo con asombro y cierta inquietud. Un momento después, tomó la carta que antes había dejado sobre la mesa.
—No saldré de aquí hasta que la hayáis leído—insistió Piquillo sentándose y mirando en hito al Duque.
Este rompió el sello y abrió la carta.
Un color se le iba y otro se le venía a medida que avanzaba en la lectura. Su cara reflejaba despecho y cólera concentrada; pero, dominándose merced a sobrehumano esfuerzo, sonrió con expresión de desprecio y, lanzando a Piquillo una mirada incolora, dijo con punzante ironía;
—¿Conque éste es el mensaje de que habéis tenido el honor de encargarnos, señor mío?
—No entraña el mensaje honor alguno para vos ni para mí—respondió Allaga con acento glacial,—sino dura necesidad, puesto que veo claramente que nos consideramos humillados

por dos, y con razón sobrada: vos por tenerme por hijo; yo... ¡yo por teneros por padre!
—¿Tranquilizaos!—exclamó el Duque lanzando una mirada furiosa.—Gracias a Dios, ni soy vuestro padre ni sois mi hijo. Los que ocupamos una posición como la que yo ocupo, solemos recibir reclamaciones semejantes: es una especulación como cualquier otra.
—¿Una especulación!—gritó Piquillo indignado.
—Confesad, señor mío, que si yo no fuera rico, si yo no fuera un gran señor, no habríais venido con la embajada que tréis, pues la Giralda hubiese escogido a otra persona cualquiera más rica para honrarla con una paternidad dudosa... qué yo rechazo y niego. Son muchos los que podrían disputármela, amigo mío, y no me gustan pleitos.
—¿Oh!—gritó Piquillo fuera de sí.—¿Agradece al Cielo las dudas que sobre el particular tengo; que si no las tuviera, os juro que no habríais terminado la frase! Si yo no dudara, señor Duque, no saldríais vivo de mis manos.
Presas de espanto el Duque ante la exasperación de Piquillo y al reparar en las centellas que de sus ojos brotaban, egarró la campanilla y la agitó con verdadera furia.
—¿Sí! ¿Que me demuestran que nada sois mío es lo que deseo, para tomar la venganza a que tengo derecho! Por gran señor que seáis, no hay en el mundo quien os libre de darne cuenta estrecha de vuestros ultrajes.
—¿Cuanto antes mejor, que no me agrada ha

cer esperar—replicó el Duque, al ver que entraban en el gabinete cuatro o cinco criados.—¿Ponme a ese hombre en la puerta!—añadió con dignidad, señalando a Piquillo con el dedo.
Quiso Piquillo lanzarse sobre el Duque, abandonándose a un acceso de rabia; pero los criados se lo impidieron.
—¡Si algún día se atreviera a presentarse en el palacio—repuso el Duque,—os autorizo para que lo castigéis como merece.
—¿Señor Duque! gritó Piquillo.—¿Ocupáis una posición muy encumbrada... tan encumbrada como humilde es la mía! ¿No se qué es lo que el destino nos tiene reservado; pero yo os juro que habéis de acordaros de este día... yo os juro que habéis de llorar el haberme arrojado ignominiosamente de esta casa!
Los criados se lo llevaron arrestrando sin permitirle continuar.
El Duque, al quedar solo, experimentó cierto malestar interior y un descontento que no le parecía natural y que no supo explicarse; pero graves ocupaciones reclamaban sus energías y no tenía tiempo para perderle en pequeñeces.
El tocador le llamaba, pues aquella noche tenía que ir a ver al Rey, conforme había prometido.

palacio del duque de Uceda, puertas que le fueron cerradas para siempre. Rechazado, ultrajado, erraba por las calles de Valladolid ardiendo en ira, soñando en planes de venganza de realización imposible y sin saber qué partido adoptar.
Sus esperanzas habían quedado minadas por su base, destruidos sus proyectos, aniquilado su porvenir.
¿Cómo confiar a Aixa la vergüenza de su nacimiento, la humillación, más terrible todavía que acababa de sufrir?
¡Arrojado, expulsado por su padre como un intriguante, arrojado hasta la calle por los criados! ¡No! ¡No! Ni Aixa ni nadie debía saber su situación, mientras no encontrara manera de salir de ella, de rehabilitarse a sus propios ojos y a los de los extraños.
Tales eran los pensamientos que le atormentaban mientras caminaba al azar, cuando vio pasar a un hombre que le pareció el mayordomo de don Fernando de Albaladejo.
—¡Ah!—se dijo.—¿Qué ingrato soy! Fernando está aquí, en Valladolid... Se lo confesaré todo, y él me aconsejará... mejor dicho, le conozco lo bastante para asegurar que me tenderá una mano protectora para ayudarme a salir del abismo terrible en que he caído.
Asiéndoselo con ansia a esta idea, echó a correr tras el mayordomo y le preguntó por su señor.
—¡Hola, señor Allaga!—respondió el viejo servidor.—Poco podemos disfrutar de la com-

pañía de nuestro señor, a quien tanto queremos todos. Rara vez está con nosotros. Apenas llegado a Madrid, hubo de salir precipitadamente para Valladolid, y después de breves días de estancia aquí, recibió anteayer la orden de emprender inmediatamente el viaje para los Países Bajos.
—¿Se ha ido!—exclamó Piquillo reflejando dolor acerbo. ¡Y yo que venía de Madrid!
—Seguramente os habéis cruzado en el camino... Pero tranquilizaos; todo el mundo asegura que su ausencia no será larga, que regresa a esas malditas provincias holandesas no para batirse, sino para entregar al marqués de Spínola la orden de firmar una tregua de diez años. Esto es, por lo menos, lo que ayer decía todo el mundo en el café de la Comedia, del cual soy asiduo parroquiano. Yo creo en la exactitud de los rumores, pues ya comprendéis, señor Allaga, que ningún interés aconseja a España continuar indefinidamente una guerra que nos agota ya...
—¡Gracias... gracias!—se apresuró a decir Piquillo, interrumpiendo la disertación política que veía en perspectiva, y huyendo del orador.
Decididamente se conjuraba todo en su contra. La marcha de don Fernando llevó a su ánimo el convencimiento de que una fatalidad le perseguía implacable, y de que en lo sucesivo, todos sus proyectos, todas sus ilusiones, caerían tronchadas.
Seca y ardorosa la piel, hirviendo la cabeza,

REGRESO A MADRID

Piquillo había sido puesto a las puertas del